



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00379040- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la nota presentada por el Prof. Tomás Ezequiel Bondone por la que eleva su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, a partir del 02 de junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Bondone presenta su renuncia por desempeñarse como director concursado del Museo Nacional Estancia de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Bondone, Legajo 50534, se desempeña como Profesor Adjunto, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Ciencia de la Información, con vencimiento de designación el 25 de noviembre de 2022;

que la Dirección de la Escuela de Archivología, la Secretaría Académica y el Área Profesorado y Concursos han tomado conocimiento de la mencionada renuncia;

que en sesión del día 27 de junio, el H. Consejo Directivo aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Prof. Tomás Ezequiel BONDONE, Legajo 50534, al cargo de Profesor Adjunto, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Ciencia de la Información, de la Escuela de Archivología, desde el 02 de junio de 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

cpk

